

DISCURSO

de contestación, al de ingreso en la Corporación pronunciado
por el Doctor Arquitecto Don Joaquín Barquín y Barón,
del Académico Secretario de la misma,
Ilmo. Sr. Dr. Don ANTONIO DE LA BANDA Y VARGAS,
en la recepción solemne del primero celebrada el día
17 de noviembre, festividad de la Santa titular, del año 1978.

Excmo. Sr. Presidente,
Dignísimas Autoridades y representaciones,
Sres. Académicos,
Sras. y Sres.:

Comparto en estos momentos dos sentimientos de íntima satisfacción. El primero es el de saberme definitivamente reintegrado a las tareas corporativas, tras la situación de equilibrio inestable que supuso mi docencia, durante el pasado curso, en la Universidad de La Laguna, a consecuencia de mi traslado al Alma Mater hispalense como Catedrático de Historia del Arte, sucediendo, aunque indignamente, a universitarios de la talla del benemérito Don Francisco Murillo Herrera, de mi maestro el Prof. Hernández Díaz, nuestro querido Presidente, y del Dr. Guerrero Lovillo; este último voluntariamente trasladado, tras la jubilación en pleno vigor intelectual de aquél, a la de Historia del Arte Español que últimamente desempeñara.

El segundo es el de dar la bienvenida a esta Casa, por unánime designación de mis compañeros, al ilustre Arquitecto sevillano y fraternal amigo Don Joaquín Barquín y Barón, quien, electo desde el 12 de febrero de 1974, ocupa hoy, cumplidos todos los requisitos estatutarios, el sillón que dejara vacante la muerte de su llorado colega Don Antonio Illanes del Río (q.e.p.d.).

Sentimientos ambos que debo superar, en lo que para mí tienen de carga emocional, para trazaros, con toda equidad, la semblanza del beneficiario y comentar, con el rigor científico que merece, el interesante discurso que acaba de leernos. Por ello, queden a un lado satisfacción y amistad y vaya, en primer lugar, la glosa del "Curriculum" de quien, por sus muchos méritos y circunstancias personales, es sobradamente conocido, admirado y querido en los medios arquitectónicos y sociales de la Baja Andalucía.

Nació Barquín en Sevilla, de hidalga familia andaluza, y en la vieja Universidad de la calle Laraña, que tantos recuerdos atesora

para los que hemos traspasado la barrera de los cuarenta, estudió, en su Facultad de Ciencias, los cursos previos entonces preceptivos al ingreso en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, superándolos muy honrosamente y pasando, en consecuencia, a la aludida Escuela madrileña en la que, desde 1943 a 1948, cursó la carrera propiamente dicha, elegida un tanto por vocación y otro tanto por afinidad familiar, que remató en la última fecha mencionada; cuidándose, lo que habla muy alto de su formación humanística y de su respeto a las viejas tradiciones, de visar su título en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Ya en posesión del mismo y tras su obligada alta en el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, Badajoz y Canarias, se inició en su nobilísima profesión colaborando con su hermano Fernando, ese hombre de bien y Arquitecto de pro que se nos fue cuando alcanzaba su madurez vital y profesional, obteniendo, al año siguiente a su colegiación, una plaza de Arquitecto Provincial en la Diputación de Cádiz; ciudad en la que estableció su estudio, aún en pleno rendimiento, y residencia y en donde permaneció hasta el fallecimiento de su hermano en 1965, tras el que, sin abandonar sus actividades gaditanas, se trasladó a Sevilla en la que, como más adelante veremos, trabaja intensamente, dirigiendo un acreditado estudio, con la colaboración de su joven pero ya ilustre discípulo Don Manuel de la Lastra Marcos, Marqués de Torrenueva.

En Cádiz, llevó a cabo multitud de obras de toda índole, lo que acredita su conocimiento y dominio de las diferentes parcelas del quehacer arquitectónico, tanto de carácter público como de tipo privado. Valgan como muestra, para no cansaros con una abundante nomenclatura, los grupos de viviendas realizados para la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura y para el Patronato de Casas de la Armada, así como los edificios de la Comandancia de Marina y del Instituto Hidrográfico de la misma dentro de los oficiales, y, entre los segundos, la reforma del Banco Hispanoamericano, la oficina de viajes de la RENFE, el edificio hotelero "ISECOTEL" y el chalet del inolvidable poeta y erudito gaditano Miguel Martínez del Cerro.

Junto a ello, el desempeño de la Jefatura de Viviendas de la Delegación Provincial del Ministerio de dicho ramo y sus trabajos en la Comisión Provincial de Urbanismo, así como una intensa labor profesional por todo el ámbito de aquella tan dilatada provincia y que, con el carácter de resumen adoptado para la capital, contabi-

lizaré, únicamente, dentro de las públicas en las viviendas realizadas para la Obra Sindical en Algeciras, Chiclana, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Olvera, El Puerto de Santa María, San Fernando, Tarifa y Villamartín; la construcción de los Ayuntamientos de Facinas, Olvera y Zahara de la Sierra; la del Hospital Psiquiátrico de la Diputación en el término de El Puerto; la Biblioteca Municipal de Espera; el Matadero Municipal de Chiclana, y el Mercado de Abastos de Chipiona.

Labor que, en el ámbito empresarial y privado, se vio acompañada, entre otras, por realizaciones de la envergadura de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Chiclana; de las viviendas de lujo para Don Ignacio de Mora-Figueroa en Jerez; del chalet para la Sra. Marquesa de Agropolis en Los Barrios; de la Estación de Ferrocarril de El Puerto de Santa María, en cuyo término hizo igualmente la bellísima urbanización "Vistahermosa", y del Banco Hispanoamericano de Sanlúcar de Barrameda.

Y junto a todo lo expuesto y a lo forzosamente omitido, la importantísima y difícil, si se desea rematar con acierto, labor de restauración monumental en edificios de la índole del Palacio de la Diputación Provincial gaditana, la antigua Aduana dieciochesca que construyó el Arquitecto del Rey Carlos III, José Caballero; de la Parroquia de Espera, joyel manierista del interesante retablo del flamenco Pablo Legote, y de la Ermita del Cristo de la misma localidad, que lo es de las pinturas quinientistas de Gonzalo Díaz y Nicolás Carlos, así como de los asesoramientos llevados a cabo en las de la Parroquial de Rota, de tanta belleza tectónica y riqueza artística de toda índole, y del sin par Castillo de Zahara de la Sierra, el pintoresco lugar donde, como bien sabéis, se inició, prácticamente, la Guerra de Granada.

Por todo ello y de modo especial por la seriedad de sus proyectos, la belleza de sus creaciones y el noble afán de conjugar en ellas la funcionalidad propia de la vida moderna con el respeto a los valores tradicionales dictados por la estética peculiar del medio ambiente en que se ubican, la Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz, a la que me honro en pertenecer y que se encuentra aquí representada en la persona de su Consiliario III, Don Manuel Acame de Campos, le llamó a su seno, en la condición de Numerario de su Sección de Arquitectura, el 22 de agosto de 1951, y las Autoridades de la Nación le otorgaron, a petición del Gobernador Civil de la Provincia, la Medalla de Oro de la Orden de Cisneros.

Y de la "*salada claridad*" a las márgenes del Guadalquivir a continuar, repito sin abandonar sus tareas gaditanas, las de su difunto hermano Fernando y a emprender las suyas propias con el celo, la constancia y la hombría de bien que le caracterizan, en cargos de responsabilidad pública como la Vocalía de la Junta Provincial de Asistencia Social o de la entidad de Arquitecto de la Real Maestranza de Caballería, en cuyo incomparable coso ha llevado a cabo preciosas obras de restauración, y de la Feria de Muestras, para la que ha diseñado un bellísimo proyecto, con su correspondiente maqueta, de nuevo emplazamiento y en realizaciones profesionales, culminada plenamente su carrera académica con la obtención del título de Doctor Arquitecto, de la categoría de la reforma del Convento de las Madres Reparadoras en la calle Santa Clara, magnífica lección de lo que debe ser la restauración de una noble mansión sevillana de la mejor época de su arquitectura doméstica; de la construcción del edificio Hadriano y de la dirección de las obras de los de la Oficina Principal del Banco de Andalucía y del Colegio de las Madres Irlandesas de la Barriada de Bami.

Mención especial quiero hacer de la que, hasta el momento presente, considero su obra cumbre: el conjunto de la sevillana Plaza del Cabildo que, como bien sabéis, no es otra cosa que la remodelación del viejo Colegio catedralicio de San Miguel y en donde ha sabido salvar un trozo de la muralla almohade de la ciudad, lograr un acomodado haz de viviendas para Capitulares y particulares, así como dar a luz un espacio público, entre patio y plaza, donde la modernidad y la mejor sevillanía se funden en admirable y atrayente maridaje, causando la admiración de quienes lo contemplan y el solaz de quienes tienen la fortuna de habitarlo.

Por cierto que, cuando tan magna obra era solo un proyecto de estudio esbozado en una deliciosa maqueta, tuvo la delicadeza de consultar a esta Real Academia, a la que nunca se debió de arrebatarse la alta dirección y la supervisión de las tareas arquitectónicas y urbanísticas de Sevilla y su provincia, sobre las particularidades de su realización y de mostrar al público la aludida maqueta en la Exposición de Otoño del año 1968; causando, ya entonces, verdadera sensación a quienes la contemplaron, pues intuyeron felizmente que estaban, como efectivamente así ha sido, ante la obra de mayor envergadura que, en este sentido, se ha llevado a cabo en Sevilla en nuestros días sin absurdas estridencias ajenas a nuestro ambiente ni tampoco ridículas osadías de carácter historicista.

Tan acabado "Curriculum", al que se une el más valioso de un cristianismo sincero, de una caballeridad sin tacha y de la jefatura de una familia ejemplar, obligaron a esta Corporación, tan pronto como hubo hueco en sus filas, a llamarle a su seno como justa recompensa a tan cualificados méritos así como por el también justo afán de servirse de su experiencia profesional y de su alteza de miras en el constante hacer por la conservación y el acrecentamiento artístico hispalense a que, por imperativo estatutario, está entregada. Que no se equivocó al elegirlo, lo prueban su asiduidad a las tareas corporativas y el celo y la competencia con que satisface cuantas misiones se le encomiendan tanto por la Presidencia como por el pleno académico.

Esto hace que se le designe Vocal de los Jurados de nuestra ya veterana Exposición de Otoño, que se le haya vinculado a la Comisión encargada de llevar a cabo el traslado de la Corporación a la nueva sede de la Casa de los Pinelos y que se le nombre su representante en la Comisión Provincial de Monumentos Histórico Artísticos y en la Municipal de Ordenación Urbana, así como garantiza el que se le sigan encomendando cuantas tareas se estimen oportunas pues estamos plenamente seguros de que, en su cometido, pone y pondrá siempre toda su probada hombría de bien y toda su notoria competencia profesional al igual que su suficientemente demostrado amor a esta Casa.

Hora es ya de pasar a realizar el obligado comentario al precioso discurso con que el Doctor Arquitecto Barquín y Barón se ha recibido solemnemente en ella y que creo os habrá parecido, como a mí, modelo de justeza expositiva, de claridad conceptual, de sutileza en su redacción y, sobre todo, de lo que debe ser la meditación, en voz alta, de un arquitecto por el difícil y a veces angustioso problema de buscar soluciones prácticas y no utópicas teorías a los problemas que presenta la adaptación, a las necesidades de la vida moderna, de nuestro viejo casco urbano.

Titulado "La evolución de la Arquitectura, el casco antiguo de Sevilla y el carácter de la Ciudad", es toda una acertada reflexión de cada uno de los temas abordados y fiel exponente de que, en su autor hay, junto a la veterana experiencia de un experto profesional, la sólida formación humanista que el romano Marco Vitruvio Polión pedía para los arquitectos, si estos querían serlo de veras, mediante el conocimiento de las más altas disciplinas del espíritu; formación esta que le ha llevado a saber distinguir, siguiendo a lo

establecido por Nicolás Pevsner en su magistral obra "Esquema de la Arquitectura Europea", entre "arquitectura", como producto creacional de un artista, y simple "construcción" como del quehacer de un técnico.

Así, en la primera de sus partes, hace, como previa declaración de principios, la afirmación de que la Arquitectura "*por encima de técnica es arte*" y de cómo el verdadero arquitecto ha de ser, fundamentalmente, un creador de formas; para, más adelante, señalar cómo aquella, siempre que se ha desenvuelto por los senderos de la ortodoxia artística, ha tenido, a lo largo de la Historia, un proceso feliz de constante evolución. Proceso interrumpido, a su juicio, precisamente cuando sus profesionales sólo han querido saber de problemas técnicos y han vuelto sus espaldas, las más de las veces, a toda preocupación estética.

Por último, hace unas acertadas consideraciones sobre lo que, el medio ambiente, ha supuesto en las más logradas soluciones de la aludida evolución, extrayendo de ellas unas importantes consecuencias referidas, fundamentalmente, a lo acontecido en Sevilla sobre el particular así como acerca del peligro que la, también evidente, evolución de las simples construcciones supone para la conservación de los conjuntos urbanos de notoria prosapia artística como es el hispalense.

De ahí, el interés con que, seguidamente, aborda el apartado referente a lo que debe prever la legislación encaminada a su defensa —ojalá no resulte fallida por inviable la que actualmente se proyecta para España— y la cálida defensa que hace de los Organismos que, a escala mundial, se han creado para tan alta finalidad. Con idéntica preocupación analiza las posibles soluciones de índole legal propias para el caso, basadas, las más de ellas, en lo extraído de la permanente lección que nos ofrece en nuestra localidad.

Y al llegar a este punto, me vais a permitir, Sras. y Sres., que, como vulgarmente se dice, "*meta yo mi cuarto a espadas*". ¿Por qué no se trata de aglutinar en viejas casonas, como acertadamente ya se ha hecho en algunas, las múltiples oficinas públicas hoy dispersas en pisos que, las más de las veces, resultan una carga onerosa para la propia Administración? ¿No pensáis conmigo que así se solucionarían a la vez y de modo satisfactorio los problemas estéticos y hacendísticos que tan dispar tratamiento de un tan sencillo problema ciertamente suponen? Logros como el conseguido en el antiguo Palacio del Marqués de Aracena, actual sede de la Dele-

gación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, o intentos a punto de sazón como el que supone la adaptación de la histórica y ya mencionada Casa de los Pinelos para sede de esta Real Academia, de su hermana la Real Sevillana de Buenas Letras y la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos, creo son la mejor respuesta a esta doble interrogante.

Mas, volviendo al trabajo de Barquín, vemos como, en otro de sus apartados más trascendentales reivindica para los arquitectos —“*pues el urbanismo, aunque encierre una enorme cantidad de ciencia es, por encima de ella, humanismo, sociología y arte*”— la dirección de los grandes proyectos urbanísticos encomendados, a veces, a técnicos muy respetables pero carentes, por lo especializado de su formación, de la estética “ad hoc” que tales obras precisan e, igualmente, como lo hace respecto de la presencia, a la hora de la elaboración de sus planes, de las Corporaciones y Entidades más cualificadas de cada ciudad y región en que se vayan a llevar a cabo a fin de que “*no queden redactados de espaldas a ellas, sino vistos, pensados y vividos por las mismas*”.

Tras estas justas exigencias, apunta una serie de posibles soluciones, nada utópicas por cierto, para intentar salvar lo que aún resta del viejo casco urbano de Sevilla, pues no ha querido quedarse en el fácil y cómodo terreno de la simple elegía por lo ya irremediable, así como de su tradicional arquitectura doméstica, cuyas esencias tan admirablemente definió, en su aún no superado trabajo “La Casa Sevillana”, el maestro Hazañas y La Rúa, soluciones con las que pretende, conservando lo verdaderamente intocable, se pueda crear, como él mismo ha hecho en algunas de sus comentadas realizaciones, una nueva arquitectura moderna en lo interno y estructural pero tradicional, a la vez, en lo externo y en la esencia. Es decir, una arquitectura que, sin caer en pastiches evocadores que a nadie apetezcan, haga bien en el medio ambiente a que va destinada e incluso sea capaz de mejorar la belleza del mismo.

Finalmente y tras ocuparse del problema viario, de tanta complejidad en nuestra Sevilla, haciendo sensatas llamadas a la erradicación del “*mal del aparcamiento*” en las zonas más nobles de la población, hace una magistral distinción de lo que debe ser la resolución de cuantos escollos pueda presentar el aludido recinto histórico del tratamiento que ha de darse a las nuevas zonas residenciales surgidas o por surgir en su periferia para las que, con harta justicia, exige un tratamiento diferente al de aquel y, por

ende, de avanzada modernidad aunque jamás opuesto, ni en sus trazas ni en sus edificaciones, a las verdaderas esencias de la población que circunda, pues viene a ser algo así como la moldura que enmarca una obra preciosa y, por lo mismo, no debe desentonar de ella.

Creo, Sras. y Sres., que con estos breves comentarios he cumplido con lo que, de acuerdo con la costumbre, debía hacer respecto de la glosa del Discurso del nuevo Académico. Por ello, no insistiré más acerca de este particular, especialmente por tratar su contenido principalmente de Sevilla y ser Sevilla una flor muy delicada, ya que temo que al hacerlo pueda deshojarse con el roce de mis manos. En consecuencia, punto final y paso nuevamente, por supuesto que con vuestro benevolente permiso, a la emoción y al protocolo.

A la emoción por ver continuada, a través de esta magnífica lección que nos ha ofrecido Joaquín Barquín, una de las tareas más nobles y queridas de esta Casa; tareas que, en el terreno de la docencia y la investigación, personifican su triple curso sobre "Estética y Urbanismo sevillano", el Discurso de ingreso en ella del ya mencionado y nunca bien llorado compañero Don José Galnares Sagastizábal, y la "Sevilla, monumental y moderna" de mi maestro Hernández Díaz.

Y al protocolo, esta vez marginado por los impulsos del cariño y la amistad, para desear al nuevo Numerario, o mejor rogar a Dios se le otorgue, por mediación de nuestra amada Titular Santa Isabel de Hungría, una larga permanencia en esta Casa, que tanto le quiere y admira, pues ella será prenda de esa constante laboriosidad que le caracteriza, en lo tocante a su servicio, así como fiel espejo, para antiguos y modernos en ella, de lo que es un caballero integral, un profesional modelo y un artista enamorado de la belleza de su arte y de los ámbitos geográficos, pues no quiero olvidar en estos instantes al Cádiz de nuestros amores, en que, por permisión divina, le ha tocado en suerte alumbrarlo.

He dicho.

ANTONIO DE LA BANDA Y VARGAS